

¿PUEDE ESPAÑA SER UNA NACIÓN RICA?

por

JUAN VELARDE FUERTES

Señor presidente; socios de esta Corporación; señoras; señores:

Es tradición en la Real Sociedad Geográfica, y lo mismo sucede con sus más prestigiosas sociedades hermanas de otras naciones, abordar de vez en cuando grandes temas que preocupan a todos con motivo de sus ceremonias conmemorativas o de inauguración de sus cursos académicos. Parece como si, en determinados momentos, se precisara hacer algún alto en el camino, para desde él avizorar mejor cuál puede ser el porvenir.. Soy plenamente consciente de que no puedo competir con quienes en esta tribuna, desde hace más de 100 años, se han sucedido para exponer grandes temas hasta conseguir que se hayan tenido que considerar, de modo forzoso, los planteamientos efectuados ante esta Real Sociedad como hitos fundamentales de la comunidad española. Pero creo que los economistas debemos colaborar con los otros especialistas de la ciencia geográfica para tratar de asegurar desde ahora el futuro, cuando se producen los guñños del final de un siglo y el inicio de la conmemoración de los 500 años de nuestra vida nacional, y así contribuir, en la medida que podamos, a aclarar algo estas cuestiones. De ahí que yo haya escogido, de manera muy consciente, el tremendo reto de tratar de desarrollar ante ustedes este tema de si España puede convertirse o no en una nación rica, en una comunidad muy próspera.

Es bien sabido que ante este hecho existió una gran simplificación, que recibe el nombre de los *laudes hispaniae*. La raíz de éstos es bien clara: el nacer en España es un privilegio de la naturaleza o de la Providencia; no hay tierra mejor en todo el Planeta. Pero de este planteamiento básico surge, por un lado, lo que podríamos llamar la derivación derechista del hecho. Efectivamente, hemos nacido en el Paraíso, pero seremos arrojados de él si el Estado no ayuda eficazmente al mundo empresarial económico. Aparece así una doctrina, cuyos más remotos antecedentes se enmarcan en aquel proteccionismo que tras el viraje que se da a la política económica es-

pañola en 1875 con Cánovas del Castillo, pasa a denominarse proteccionismo integral, hasta engarzarse en algo mucho más amplio, bajo el epígrafe de *nacionalismo económico español*. Este nacionalismo económico tiene un final bien claro, que se puede centrar en la fecha de 1959. A partir del Plan de estabilización, nadie solvente en España defiende ya que se pueda conseguir un avance persistente en el terreno económico, a través de ninguna política de sustitución de importaciones o, si prefieren ustedes que en aras de la brevedad se pueden emplear esquemas toscos, gracias a la autarquía.

Pero también existe una derivación de los *laudes hispaniae* hacia la izquierda. Efectivamente, somos una nación riquísima, pero ¿cómo explicar la amplitud de la pobreza que contemplamos por doquier? Es evidente, se dice por los defensores de esta postura, que procede de las contradicciones del sistema capitalista. Este es el malvado de la trama. Por lo pronto, la solución es bien fácil. Quitemos este obstáculo y la prosperidad se generará por sí misma. Este planteamiento utópico jamás ha podido ser comprobado en el duro terreno de los hechos, y poco a poco se ha ido sumiendo en el mundo de las curiosidades, en vez de ser algo con lo que quepa jugar hacia el futuro.

Pero si existió lo que podríamos llamar la visión optimista ante la economía española, con estas dos derivaciones que acabo de señalar, también existió una muy radical ratificación pesimista frente a todo esto. He de centrar el tema de esta ratificación pesimista, por encontrarse ambos personajes muy unidos a esta Real Sociedad, en la pugna dialéctica que mantuvieron desde comienzos de la Restauración, y más de una vez en nuestros propios salones, aunque lo hubieran hecho por separado esos dos colosos que llevan los nombres de Joaquín Costa y Antonio Cánovas del Castillo. Costa, contra lo que un examen superficial de los textos regeneracionistas pudiera hacernos creer, era un optimista. Todo el Regeneracionismo lo fue. Es él el que se niega durante mucho tiempo, después de la Revolución Gloriosa de 1868, a cerrar con siete llaves el sepulcro del Cid. Recordemos que es pura esencia regeneracionista la que esté detrás de la optimista política de libre-cambio que, con el apoyo doctrinal de Gabriel Rodríguez y la agitación callejera de las Ligas Cobden, llevan adelante en lo diplomático Segismundo Moret y, desde un punto de vista técnico, Figuerola. Pero, simultáneamente, también el regeneracionismo practicó una política exterior de gran estilo, con búsqueda de grandes alianzas, hasta, finalmente, llegar a imaginar la colonización española de África con enmienda de los errores cometidos en América, al aplicar en el continente vecino el modelo europeo basado en dos grandes premisas: la primacía

¿PUEDE ESPAÑA SER UNA NACIÓN RICA?

11

en el tráfico mercantil y las reticencias en el mestizaje. Quizás el talante de Costa podamos captarlo en sus palabras de crítica para el Antiguo Régimen, que se había prolongado en buena parte bajo el reinado de la Reina Castiza: "España no tuvo valor ni para soñar". Y los sueños de Costa se dispersaron por los campos españoles de tal modo que Cánovas del Castillo creyó oportuno efectuar una durísima rectificación pesimista.

Tengamos en cuenta que Cánovas, el auténtico demiurgo de la Restauración, desde 1874 tiene un pesimismo historicista que empapa, no sé si desde que estudió, o bien, que le llevó a estudiar, el fenómeno de los Austrias bajo el título de *La decadencia española*. En principio, creo después de haberme inclinado por la primera hipótesis, que debo pensar en la segunda; esto es, que era casi somáticamente, un pesimista. Pues bien, ante Alfonso XII y en esta Real Sociedad pronuncia Cánovas la conferencia que completa la tan citada del Ateneo *Por qué yo he venido a ser proteccionista*. Ante el monarca, el mensaje de Cánovas del Castillo es bien claro. España es un pequeño país con escasos recursos y que debe orientar sus producciones para tratar de mantener, en lo posible, su pervivencia como tal pequeña nación, y quizá no mucho más. No olvidemos que el viraje proteccionista de 1875 dirigido por Cánovas no pretendía la consecución de una gran industria paralela, por ejemplo, a la que había creado el nacionalismo económico alemán a través de la política de los grandes cancilleres germanos. Como han demostrado los estudios del equipo de Fabián Estapé en Barcelona, tras este viraje proteccionista estaban sólo cuatro objetivos muy limitados: el de vincular a la política del capitán general Arsenio Martínez Campos los intereses industriales de Cataluña contra la agitación carlista que aún perduraba en aquellos momentos; también, en una nación con déficit presupuestario endémico, aumentar la recaudación, objetivo ansiado y angustiado de todos nuestros políticos; también luchar contra el contrabando y, sobre todo, en un mundo donde la protección arancelaria estaba bastante generalizada, tratar de lograr, gracias a rebajas en nuestros aranceles, que ciertas exportaciones españolas pudiesen conseguir otras rebajas arancelarias en otras murallas chinas del extranjero. La frase de Cánovas "somos, pues, proteccionistas en el sentido de querer, ante todo, tener nación, en el sentido de querer, ante todo, que los consumidores protejan a los productores y los productores a los consumidores", se matiza con la de su ministro de Hacienda García Barzanallana, que en 1877, señalaba: "Empeñarse en producirlo todo y en fabricarlo todo, cuando tal vez puedan faltar condiciones para ello, podrá ser un propósito patriótico, pero es un propósito poco realizable y poco digno de los verdaderos hombres de Estado."

También existe, como es lógico, el momento de choque de ambas líneas. Frente a la postura optimista de Costa, desarrollada sobre todo en la Sociedad de Africanistas y Colonistas y en la Sociedad de Geografía Comercial y Colonial, de la que procedemos también en línea directa, y que se encuentra recogida en su documento *El conflicto hispanoalemán sobre la Micronesia*, se alzan las ambigüedades que sobre la postura española en las Carolinas había observado Cánovas desde 1876, y que conduce a la solución pacífica del conflicto, con cesión de los derechos españoles en 1885. Cánovas no creía en absoluto que fuésemos capaces de desarrollar en Micronesia todo el vasto panorama del optimista Costa.

Este pesimismo de Cánovas se hace carne de la más seria opinión española con un conjunto de "feroces análisis de todo", que surgen del último Regeneracionismo y del comienzo de la Generación del 98. Para mí, el libro clave en este sentido es el de Lucas Mallada, publicado en 1890 bajo el título *Los males de la Patria y la futura revolución española*. Tres choques formidables se acumulan ante la observación del ingeniero Mallada para que éste plantee en su texto conclusiones sobre el futuro material de nuestra Patria. El primero es el de la muy fuerte emigración que, como una especie de voto con los pies, señalaba que a las tierras de España se preferían, en aquellos momentos, las de América, las de Europa y las del norte de África. La causa la encuentra en "la pobreza de nuestro suelo". Es el momento en que Mallada describe los porcentajes famosos de que éste ofrece un 10 % de su superficie en rocas desnudas, un 35 % en terrenos muy poco productivos, un 45 % en terrenos medianamente productivos y sólo un 10 % en terrenos privilegiados.

El segundo choque que experimenta es el del bajo nivel de consumo que existía en España. Dice Mallada: "Por todas partes, sea labriego o artesano, el bracero español se halla peor vestido, peor alimentado y peor albergado que cualquier otro europeo de igual condición social." Las causas de esto las encuentra en un haz de cinco determinantes geográficos. El primero procede de los desequilibrios de nuestras temperaturas, que impiden cultivar muchos productos en amplias regiones a causa de las violentas oscilaciones termométricas de 50 a 60 grados. El segundo se ha en la extraordinaria extensión de la España seca. El tercero procede de la altitud considerable, medida en cifras medias españolas, que, como todos sabemos, nos coloca dentro de Europa sólo detrás de Suiza. El cuarto motivo procede del carácter torrencial de los ríos, que los convierte en caudales de difícil aprovechamiento. En fin, el quinto, en línea con el más castizo regeneracionismo de Costa y Julio Senador, está relacionado con la deforestación.

¿PUEDE ESPAÑA SER UNA NACIÓN RICA?

13

Esto último plantea una crítica tanto a la ganadería extensiva —recordemos el famoso “diente corrosivo de la oveja” de Senador— como contra el liberalismo económico, defendido por una burguesía que, a través de la desamortización, había asolado los montes de España. Esta desforestación vinculada al ya señalado carácter torrencial de los ríos produce una alta erosión. Las estepas españolas que iba a estudiar algo después Eduardo Reyes Prósper, se asoman al panorama de Lucas Mallada.

El tercer choque es el que encuadra bajo el epígrafe de *la apatía española*. Mallada se encuentra con que a pesar de tener lo que él considera muchas y ricas cuencas hulleras, importábamos carbón; con enormes yacimientos de mineral de hierro, casi no teníamos siderurgia; con amplísimas exportaciones de mineral de cobre, no producíamos cobre, metal y sus derivados; con una ganadería lanar famosa, importábamos productos textiles; con las mejores uvas producíamos —decía Mallada— el peor vino; con las mejores olivas, el peor aceite; con las mejores lanas, el paño más burdo.

Este terrible planteamiento, ferozmente pesimista, Mallada cree que se debe a la mencionada apatía generada por el escaso “patriotismo, grave mal para el país, por lo mucho que destruye el desarrollo de la riqueza pública y el rápido aumento de la cultura”. De esta apatía, relacionada con la falta de patriotismo, cree se derivan tres efectos: En primer término, el descuido de los grandes latifundios por parte de la aristocracia, lo que lleva a generar incluso en ellos el fenómeno del bandolerismo. En segundo lugar, el atraso de la educación en todos los grados, llegando a condensarlo con esta frase: “El español que se afane por algún ramo del saber, más recibe en pago de sus sacrificio burlas y calumnias de envidiosos y maldicientes, que aliento y estímulo de amigos y camaradas.” Finalmente, se cierran estas tres lacras con la de la incultura femenina. Mallada anota que son analfabetas el 92 % de las españolas de entonces.

Este pesimismo de Mallada, que enlaza con el de las causas desarrolladas por Cánovas, parece encontrar alguna justificación aparente en un haz de cifras que conviene plantear. Existen datos, después de las beneméritas investigaciones de Prados de la Escosura para poder manejar de forma aceptable los ritmos de desarrollo en tasa acumulativa anual en el período de 150 años que se desarrolla desde 1832, fecha significativa porque es el año víspera de la desaparición del Antiguo Régimen. De 1832 a 1901 esta tasa acumulativa de la renta por habitante es sólo del 0,63 % al año. Es el período histórico en que se pierde la carrera de la revolución industrial dentro del *estilo del carbón*. Las recientes investigaciones de Bairoch nos muestran que

en 1800 la producción manufacturera española, en relación con Europa, era de un 5,3 %; la de Gran Bretaña era de un 15,3 %. O, lo que es lo mismo, Gran Bretaña tenía una producción manufacturera cuando termina el siglo XVIII, 2,9 veces la española. En 1880, la producción manufacturera española en relación con Europa era de un 2,9 %; la de Gran Bretaña, era de un 37,4 %, esto es, la británica es ahora 12,9 veces la española.

Los análisis de los economistas nos han hablado de siete causas de todo esto. La primera es una política agraria conservadora de la Desamortización, que se lleva adelante con los cuatro gravísimos costes señalados por Perpiñá Grau del analfabetismo, de la frugalidad, de la rebeldía y del absentismo. En segundo lugar, se halla una política fiscal regresiva a partir de la reforma Mon-Santillán, con sus derivados de petrificación de los impuestos directos, triunfal aparición de los impuestos de consumos y déficit presupuestario y endeudamiento del Tesoro. En tercer lugar, una política monetaria inflacionista, con trastornos notables en la política de cambios de la peseta. Ocupa el cuarto lugar de las causas, el tremendo retraso en la industrialización. Recordemos que aún el 10 de marzo de 1875, como consecuencia probablemente de conexiones de intereses que se podían explicar escasamente a la opinión, el partido liberalconservador adopta medidas en favor de la concesión de franquicia arancelaria para la importación de material ferroviario, tema éste que ha promovido una célebre polémica entre los historiadores de la economía española contemporánea, de modo que hasta 1892 perdura este portillo que desanima a la industria siderometalúrgica nacional, fecha en la que comienzan a suprimirse estas ventajas para los inversores extranjeros en nuestros caminos de hierro. Añadamos que la política exterior e interior a lo largo de este período está plagada de conflictos. En un número del órgano de Sagasta *La Iberia*, encontré noticias de seis actividades bélicas que aquellos días llevaba a cabo el Ejército español: La guerra del Norte; la sublevación cantonal; el rechazo de ataques moros a Melilla; el despliegue de la Armada contra ataques de los piratas chinos a las comunicaciones marítimas de Filipinas; alzamientos importantes en este último archipiélago, y, sobre todo, la permanente sublevación de Cuba. El sexto bloque de causas se deriva de la pesada presencia de capitales extranjeros en los tres sectores de acción de los mismos: la minería, los servicios públicos monopolizados, especialmente los ferrocarriles, y, finalmente, la deuda exterior. El séptimo bloque de causas se relaciona con unas crecientes tensiones sociales que quizá podríamos centrar en el estudio de antecedentes y consecuencias del Congreso de Córdoba de 1872.

La etapa que va del 1901 a 1935 parece abonar la tesis de que la economía española tiene un debilísimo pulsar, hasta

¿PUEDE ESPAÑA SER UNA NACIÓN RICA?

15

el punto de alarmar al historiador Vicens Vives, y que toda postura pesimista puede tener su asiento al observarla. En esta etapa, que acaba en nuestra Guerra Civil, el crecimiento es del 1,29%, acumulativo anual a lo largo de un poco más del primer tercio del siglo XX.

Algo se gana sobre la situación del siglo XIX, probablemente como consecuencia de siete motivos. El primero es la acentuación de la significación proteccionista de la política económica española, a partir del Arancel de guerra de 1891, y dentro de una línea que culmina con el movimiento de las Cámaras de Comercio de comienzos de siglo, que a su vez se une a una especie de artículo-manifiesto de Emilio Riu, que centra todo el nacionalismo económico español, como evidencia su título: *¿Puede y le conviene a España ser país independiente?* La contestación afirmativa acarrearía forzosamente la puesta en marcha de un mecanismo de industrialización muy activo, que impidiese lo que denunciaba Riu, es decir, que exportásemos materias primas e importásemos productos manufacturados, expuesto todo ello de forma que impresionaba a la opinión: Grandes productores de mineral de plomo lo importábamos en forma de tuberías francesas para fuentes públicas y casas; el mineral de hierro iba al Reino Unido, a Alemania y a Irlanda, y desde allí venía en forma tan variada como eran las baterías de cocina o los tranvías; el mineral de cobre se transportaba a Swansea y de Gran Bretaña procedía hasta el sulfato necesario para las viñas. El extranjero controlaba hasta los servicios públicos interiores de España, como acabamos de señalar. El final de esta exposición era sobrecogedora: "¿Qué es nuestro, si los picaportes o el timbre son extranjeros, si la madera de las sillas viene de Suecia, y de Alemania los cobres dorados que las adornan?"

Otro elemento que desarrolló la economía española en el siglo XX fue la liquidación de los conflictos interiores y, también, el final de los conflictos exteriores, salvo el que se inicia en Marruecos en 1906 tras la Conferencia de Algeciras, y que va a durar hasta 1927. Parece claro que se trata de una política de neutralidad que se encuentra vinculada, en parte nada desdeñable, al sentimiento de agravio nacional creado por la catástrofe de 1898. Simultáneamente a esta eliminación del conflicto se producen cinco aportaciones positivas, que provocan auges significativos de nuestra economía: La llegada de capitales transferidos de América; la llegada de capitales transferidos de Europa, sobre todo como consecuencia de la persecución religiosa en Francia, y que tienen un peso económico que refuerza en más de un sentido a los que importamos con la vuelta de los indios; el fin del endeudamiento del Tesoro, con la Reforma Villaverde, que hace posible la

sustitución en el activo del Banco de España de los créditos al Tesoro por créditos a la naciente Banca privada española; la llegada de empresarios jóvenes desde América, que al abandonar Cuba primero y Méjico después a la caída del porfiriato, comunican un dinamismo especial a la economía española, dentro de un fenómeno que comenzó a estudiar Valentín Andrés Alvarez; finalmente, la favorable balanza comercial que se provocó a lo largo de la I Guerra Mundial, como fruto de la neutralidad, con consecuencias tan favorables como la de constituir unas espléndidas reservas de oro en nuestro Banco emisor.

A más del refuerzo proteccionista y de la eliminación de conflictos está el tercer efecto positivo: la Reforma Fiscal silenciosa llevada a cabo por aquel Atlas de nuestro sistema tributario que fue el catedrático y funcionario Antonio Flores de Lemus.

El cuarto procede del impulso industrializador e intervencionista del Estado, que, a partir de la Ley Osma de azúcares de 1907 y de la constitución del primer Consejo de la Producción, pone en marcha el Gobierno largo Maura dentro de un modelo de impulso al sector secundario que, tras este período, se afianzará con la Dictadura y se ratificará en la II República.

El quinto elemento positivo procede de la conexión que el gasto público tiene con ciertas reacciones del eje financiero de nuestra vida económica. A comienzos de este período, muy en vísperas del citado Gobierno largo Maura, Echegaray, desde el Ministerio de Hacienda, pronuncia la frase famosa de "santo temor al déficit". Sin embargo, se abandona este miedo con la Dictadura y también en la II República. Con la Dictadura, la renta por habitante sube, de 1923 a 1929, un 17,7 %, como consecuencia de un gasto público generado por una activa política le obras públicas. En la II República, por los desembolsos destinados a las atenciones del orden público interior y, finalmente, por una atención hacia los gastos de defensa originados por el forzoso despliegue militar español, al haberse complicado la situación del Mediterráneo por la política expansionista de Mussolini. Con la República, en 1934, se alcanza la máxima renta por habitante previa a nuestra Guerra Civil. En todo el período, este incremento de producción y de ingresos en los hogares se consiguen con una gran estabilidad en los precios.

El sexto componente positivo proviene de la aparición del Estado como agente directo del proceso económico, incluso en pugna con empresas transnacionales. En este orden de cosas, debemos mencionar la creación de la CAMPSA en 1927, que abrió el sendero para la entrada del Estado empresario. En la misma época surgen otras líneas muy parecidas en este sentido, con la aparición del Consejo Superior de Ferrocarriles, evi-

¿PUEDE ESPAÑA SER UNA NACIÓN RICA?

17

dente preludio estatificador de los mismos, y con las Confederaciones Sindicales Hidrográficas.

Finalmente, provocan avances importantes las etapas de tranquilidad política y social, efecto de la energía de varios gobiernos, que engendran, como consecuencia, fuertes oleadas inversoras. Sobre todo, se producen éstas con el Gobierno largo Maura, con la Dictadura y en el segundo bienio de la II República, tras la durísima represión de la Revolución de Octubre de 1934.

Como era lógico, el débil pulsar de la economía española que venimos registrando de 1830 a 1935 se agrava como consecuencia del terrible impacto de una economía de guerra, que va a perdurar hasta el año de 1948, al sucederse sin prácticamente solución de continuidad la Guerra Civil, la II Guerra Mundial y el aislamiento español después de la condena de Potsdam, período además en el que existió una agitación guerrillera de cierta significación. El resultado es que el período de 1935 a 1948 ofrece una tasa acumulativa negativa de renta por habitante del $-2,28\%$ anual. Las cifras más bajas son las de la propia Guerra Civil con la cota absoluta negativa más fuerte en 1937. Tengamos en cuenta que en 1939 la renta por habitante ha retrocedido tanto que es similar a la de 1904-1905.

Todo este planteamiento que va, por tanto, de 1832 a 1948, parece ratificar en estos 116 años, si lo miramos desde la perspectiva económica, toda suerte de pesimismo, y afianzar en nosotros la idea de que nada significativo cabría hacer para convertir a España en un país económicamente próspero.

La historia, sin embargo, no había concluido en 1948. Por eso conviene continuar su observación, por si del análisis temporal algo puede desprenderse para terminar de completar nuestras ideas. El período de 1948-1959 está presidido en la política económica por una muy decidida de sustitución de importaciones. El cambio de rumbo se inicia con el *Plan de estabilización de 1948*, que significó seis novedades importantes. La primera consistió en la utilización de la disminución en la oferta monetaria, a través de la acción simultánea del presupuesto y de la política crediticia, para hacer flexionar a la baja las tensiones inflacionistas que, por primera vez en nuestra historia contemporánea, parecían haberse adueñado de nuestra economía, como consecuencia malsana y bien conocida de toda economía de guerra. Los resultados, sin temor a equivocarnos, podemos calificarlos de espectaculares. El crecimiento en los precios de consumo de 1947 sobre los de 1946 crece un $17,7\%$. Los de 1948 sobre 1947, como consecuencia de la mencionada estabilización del aparato monetario, disminuyeron al $6,7\%$. Los de 1948 suben sólo un $5,4\%$.

En segundo lugar, se amplían los esquemas de una industria-

lización de cuño nacionalista dentro del marco creado históricamente en las etapas anteriores, gracias al desarrollo de un conjunto de fenómenos intervencionistas que se enmarcan en los siguientes aspectos: el cambio de dirección de la política del Instituto Nacional de Industria, que creado en 1941 para hacer frente a las necesidades de una economía de guerra, se convierte en este período para hacer frente a las necesidades de la política de sustitución de importaciones; en segundo término, es muy activa la política de nacionalización de capitales extranjeros, con tres aspectos concretos muy significativos: la eliminación de la mayoría de capital extranjero de ITT en la Cía. Telefónica Nacional de España, junto al aprovechamiento de la necesidad de dar cumplimiento a los acuerdos de Bretton Woods para estatificar y nacionalizar importantes activos alemanes en el terreno minero, sobre todo en el de las potasas y, finalmente, la nacionalización de las minas de Riotinto. Esta línea de intervención del Estado se completa con los planes de modernización de la ya plenamente estatificada RENFE.

La tardía nueva orientación de esta política de sustitución de importaciones se proyecta hacia el enlace sectorial entre industria y agricultura con el desarrollo de las industrias químicas, en especial la de fertilizantes. Gracias a esta dirección, la gran cosecha de 1947, centrada sobre todo en tres sectores que consiguen excelentes recolecciones —aceite; vino, que, debido a la reapertura de la frontera francesa, tiene una buena salida hacia el vecino país, y cereales— no es un hito aislado, y la productividad del campo en España aumenta de tal modo que el espectro del hambre por carencia de productos alimenticios se esfuma.

La cuarta novedad procede del sector exterior, como acontece siempre en la economía española. El saneamiento derivado de la oferta monetaria y, aparentemente, del esfuerzo de sustitución de importaciones, se completa con dos medidas muy importantes. En primer lugar, se adopta un tipo de cambio que en su conjunto es mucho más realista, con una devaluación significativa de la peseta, y en segundo término, el turismo comienza a constituirse en sector especialmente atendido y que proporciona excelentes recursos a nuestra balanza por cuenta corriente. La cobertura de las importaciones por las exportaciones sube, como consecuencia de toda esta serie de concausas, del 71,1 % en 1947 al 77,3 % en 1948, al 84,2 % en 1949, y en 1950 se produce uno de nuestros raros superávits de la balanza comercial.

El quinto haz de nuevas medidas pasa a marcar fuertemente desde entonces el proceso evolutivo de la economía española. A lo largo de todo el período que he presentado, esto es, de 1832 a 1947, la base energética esencial del desarrollo de

¿PUEDE ESPAÑA SER UNA NACIÓN RICA?

19

la economía española había sido la procedente del carbón, y más concretamente, de un carbón crecientemente nacional, que era caro. En 1948, la política económica española decide abandonar la primacía del carbón y apuesta por un modelo de energía barata a través de dos líneas de actuación diferentes. Por una parte, se refuerza la obtención de energía del interior a través del desarrollo muy fuerte de la energía hidroeléctrica. El punto crucial de este desarrollo viene determinado por la necesaria eliminación de las restricciones eléctricas, que eran fuertemente gravosas, de modo especial, para la economía catalana. Por eso el esfuerzo hidroeléctrico se orienta hacia una gigantesca creación de embalses, que reorienta el aprovechamiento de los ríos hacia la hidroelectricidad desde el viejo modelo Prieto-Lorenzo Pardo de aprovechamiento esencial para riego. El mayor choque derivado de esta política se genera, como consecuencia de todo esto, en Cataluña. El sector público hace su aparición con la Empresa Nacional Hidroeléctrica de Ribagorza (ENHER), que estatifica, sin indemnización, las concesiones para saltos de agua pirenaicos concedidos al apéndice español de esa gran multinacional eléctrica que en Cataluña recibe el nombre de Barcelona Traction. Esto se completa con un choque de ésta con intereses privados españoles, que encabezaba Juan March, y que concluyen en el famoso pleito de Bélgica contra España, que llega al Tribunal Internacional de La Haya, y que es fallado por éste, de modo clarísimo, en favor de nuestra Nación.

Pero la energía hidroeléctrica sería escasa para todas las necesidades del proceso de industrialización española. Por eso se completa la sustitución del modelo del carbón con la aparición del petróleo. La apuesta por este hidrocarburo es muy clara. Se inicia con una ampliación de las instalaciones privadas de CEPSA en su refinería de Santa Cruz de Tenerife, y la aparición de una empresa del grupo del Instituto Nacional de Industria (REPESA), con una nueva refinería en Escombreras, de cara a la recepción de crudos de Oriente Medio. Esta tiene en su cuadro de accionistas, además de al Estado, al sector privado español y a importantes representantes de órganos de las multinacionales más importantes del sector petrolífero. Este modelo de energía barata se conecta con una reorientación de las obras públicas hacia una mejoría del Plan de carreteras y con un desarrollo de tres importantes actividades industriales: por un lado, con el de las industrias de la automoción, en las que el Estado actúa como sector punta tanto en el caso de SEAT como en el de la Empresa Nacional de Automociones; por otro lado, con la creación de astilleros, tanto públicos como privados, y para concluir, con el fin de no producir estrangulamientos importantes en estas producciones al ser posible que faltasen los suministros de acero, se decide que surja la Empresa Nacional Siderúrgica (ENSIDESA).

Finalmente, el sexto aspecto nuevo y positivo en lo económico, aunque con costes sociales muy importantes, es la quiebra de la agricultura tradicional. Tal quiebra se originó como consecuencia de dos hechos: alteración de la función de producción y alteración, tan profunda, al menos, de la función del consumo.

La desaparición de este modelo de política económica es aleccionador. En él surgieron fuertes tensiones sociales que exigieron que en octubre de 1956 se incrementasen los salarios. El desorden que de aquí se derivó fue notable y quizá pueda quedar claro a través de dos cifras macroeconómicas. En 1955 el porcentaje que significaban los salarios en el conjunto de la renta nacional era del 52 %. Por haberse incrementado éstos a finales de 1956, el porcentaje que significaban los salarios respecto a la renta nacional baja al 47 % en 1957. Es ello índice del trastorno inflacionista que se generó y que perjudicó en términos reales a los que beneficiaba de modo aparente, desde el punto de vista monetario.

Pero es la subida que tuvo lugar en el consumo, y el aislamiento internacional provocado por el tenaz mantenimiento de una política de sustitución de importaciones, lo que generó lo que ha sido calificado como de *gran proceso autofágico* de la economía española. Esto es, que el modelo exigía para su propio proceso de desarrollo cada vez más importaciones que conseguía pagar cada vez con mayores dificultades, pues las exportaciones no eran competitivas. El resultado fue espectacular. En todo y por todo, en julio de 1959, España no tenía en oro y divisas convertibles más que un equivalente de 49 millones de dólares. Era evidente que el final de este proceso se aproximaba mucho al de una suspensión de pagos internacionales con todas sus consecuencias.

Así es como se generó un nuevo proceso de desarrollo, que es el que abarca de 1959 a 1974, y que creció a la altísima tasa de desarrollo del 5,83 % acumulativa anual, que contrasta muy favorablemente incluso con el 3,40 % que se había logrado en el mencionado período 1948-1959. Otras seis características tenía el modelo que el Plan de Estabilización de 1959 puso en marcha.

La primera, que, por primera vez en la historia contemporánea española, se cierra la evolución del modelo nacionalista, con decisiones muy claras por lo que se refiere a bajas en las tarifas aduaneras, y con nuestra progresiva integración en aras supranacionales dentro de las que resulta normal efectuar rebajas arancelarias de modo progresivo. Por supuesto que no se trató de adoptar medidas drásticas de libre cambio a lo Vegh, adoptar a lo Martínez de Hoz o a lo Sergio de Castro, pero sí de una política continua y sistemática que permitiese que los vien-

¿PUEDE ESPAÑA SER UNA NACIÓN RICA?

21

tos de la competencia exterior mejorasen las condiciones de eficacia del sistema económico español. La adopción de un tipo de cambio realista, con la famosa cotización de 60 pesetas por dólar, fue uno de los instrumentis que, con el arancelario y con la eliminación progresiva de todo un conjunto de protecciones administrativas, abrió las fronteras españolas a los aires de la competencia internacional.

Un segundo bloque de decisiones refuerza la progresiva ruina del modelo nacionalista, al permitir la llegada, en cifras cada vez más altas, de capitales extranjeros a España. Nuestra economía se convirtió en lugar de recepción de cifras muy importantes de inversiones extranjeras a medio y largo plazo, que presentaron naturalmente también su aspecto agríndice. La economía española pasó a ser una rueda más dentro de las que habitualmente utilizan poderosas entidades multinacionales en todo el mundo, y, por otra parte, también nuestra economía comenzó a participar así, en cuanto estas líneas transnacionales impulsan las exportaciones, de las ventajas de formar parte más de las *naciones Centro* que de las *naciones Periferia*, para seguir el léxico de la *Escuela estructuralista latinoamericana*.

La tercera decisión básica para que la expansión se produjese viene del refuerzo de la política industrial basada en energía muy barata, que procedía del período anterior, y que se completa con la eliminación de multitud de trabas administrativas para el desarrollo industrial y con el nuevo juego que comienza a efectuarse desde el Instituto Nacional de Industria. La tercera alteración de las directrices del INI le llevan ahora a una activa política de eliminación de estrangulamientos y situaciones monopolísticas en el mercado interior, y a un abandono progresivo de su viejo talante de procurar, por encima de todo, bienes capaces de sustituir importaciones, aunque, como hemos señalado antes, a costes y precios muy altos.

Un fuerte alivio industrial se produjo por la adopción del cuarto bloque de medidas. La significación de los mecanismos de Seguridad Social en España se había incrementado extraordinariamente hasta el Plan de Estabilización, a través de un sistema de seguros sociales dentro del tradicional planteamiento bismarckiano. La novedad que se adopta a través del Plan de estabilización es el paso de un sistema de capitalización, inherente al viejo planteamiento de los seguros sociales, a uno de reparto, que en gran medida sigue el ejemplo de los sistemas de Seguridad Social, que tenían la impronta de los Informes Beveridge. Desde un punto de vista empresarial, se observó que al pasar del régimen de capitalización al de reparto, era posible mejorar las prestaciones y disminuir la carga sobre los costes empresariales. Tan excelente posibilidad, que sólo exigió

una mayor ortodoxia en el gasto público, para no tener que implicar en políticas de inversión como antaño los fondos de la Seguridad Social, pasó a ser explotada a fondo, y esta alteración de la Seguridad Social constituyó un elemento muy importante de impulso de toda la actividad económica.

La quinta medida se relaciona con el proceso de puesta en orden del sistema financiero a través de un haz de tres grupos de decisiones: Las primeras se relacionan con el Banco de España, que, definitivamente, a partir de 1962, deja su estatuto de Sociedad Anónima privada y pasa a quedar socializado totalmente. Pero, además de esta socialización del Banco de España, surge el proceso de estatificación de toda la Banca oficial, que se reorganiza, salvo el Banco Exterior de España, lo que en parte genera la necesidad de una nueva reordenación por haberse provocado, en directa relación con los créditos a las exportaciones, el famoso *escándalo MATESA*. El tercer conjunto de decisiones se refiere a la Banca privada, en un intento, sobre el papel extraordinariamente ortodoxo, pero muy difícil de llevarse adelante como demostró la experiencia, de separar los Bancos de negocios, con fondos y operaciones a corto plazo, y la Banca industrial, que actuaría sobre todo a medio y largo plazo. En su conjunto, el panorama bancario reforzó las posibilidades de desarrollo del sistema económico, todo a través de un mecanismo más ortodoxo, muy especialmente por lo que se refiere a la política de créditos al sector público que abandona entonces la peligrosísima e inflacionaria política de pignoración de la Deuda pública.

El sexto conjunto de medidas fue aceptar la eutanasia del pequeño campesino. Este observó en términos reales que aumentaban sus rentas. Sin embargo, éstas nunca crecieron lo suficiente como para compensar las ofertas de ingresos que los campesinos observaban en el sector de la industria y en el de los servicios. Por tanto, a partir del Plan de Estabilización se acentuó la desertización del campo, iniciada en el período anterior, salvo en lo que se refiere al Valle del Guadalquivir. Culminó así la mayor revolución demográfica de la Historia de España, ofreciendo a la industria toda la mano de obra que necesitaba y exigiendo, al mismo tiempo, un fuerte desarrollo en la industria de la construcción de viviendas que, al completarse con una política de obras públicas, sobre todo en carreteras y otros medios de transporte, de edificios escolares y de grandes instituciones sanitarias, afianzó el mecanismo de engarce entre la mano de obra que trabaja en el sector rural, y la que lo hace en el sector de la industria y los servicios, papel tradicional que en España siempre ha desempeñado la industria de la construcción.

A efectos de lo que estoy exponiendo, muy poco más ten-

¿PUEDE ESPAÑA SER UNA NACIÓN RICA?

23

dría que añadir por lo que se refiere al ámbito temporal. A partir de 1974, la economía española, como el resto de las economías de todo el mundo, entra en una fuerte crisis económica que, en cifras, significa que de 1974 a 1982 su tasa de crecimiento no es superior al 0 %. Pero lo que sí pretendo que haya quedado claro es que cuando se aplicaron las medidas adecuadas que, en resumen, consistieron en unos abastecimientos energéticos baratos y en una apertura significativa de la economía española al exterior, los avances alcanzados fueron extraordinariamente importantes. Este proceso de avance se experimentó, sobre todo, respecto a algunas naciones. Si tomamos las cifras, para homogeneizar en lo posible, y dentro de los datos estadísticos mundiales que se poseen, en dólares y tipos de cambio corrientes, la renta per cápita de España, que en 1914 era el 35 % de la de los Estados Unidos, había subido en 1975 hasta significar el 41 % de la renta por habitante norteamericana, que, por otra parte, en el período 14-75 había acelerado su crecimiento. Para Gran Bretaña el paso es más fuerte. De un 51 % de la renta británica en 1914, se pasó en 1975 a un 72 %. Más fuerte aún es la diferencia respecto al vecino Portugal. De ser nuestra renta el 121 % en 1914 se pasó al 187 % en 1975.

No quiere decir esto que hubiésemos ganado la carrera a todas y cada una de las naciones. La perdimos, evidentemente, respecto a Francia, pues nuestra renta era el 68 % de la francesa en 1914 y pasa a ser el 43 % de la misma en 1975. Más fuerte aún es la distancia respecto a Alemania. En 1914 teníamos el 85 % de la renta por habitante del conjunto alemán. En 1975 el porcentaje baja al 43 %. Puede decirse, por supuesto, que se trata en este caso de dos Alemanias diferentes y que la comparación última se hace con la República Federal Alemana, donde se encuentran precisamente las cifras de más alta renta por habitante. Pero también se pierde la carrera respecto a dos países escandinavos con situación tan característica que va a permitirnos el continuar desarrollando mis tesis. Porque España tenía en 1914 respecto a Noruega el 115 % de su renta por habitante, y en 1975 se disminuía al 41 %. En el caso de Suecia, en 1914 teníamos el 96 % de la renta sueca —o sea, a efectos macroeconómicos normales, teníamos el nivel sueco de renta— y en 1975 tenemos exclusivamente el 35 % de la renta de este país escandinavo.

Hasta ahora hemos visto que es posible efectuar incluso espectaculares avances en la renta medidos en el tiempo. Pero, ¿es posible que una nación experimente estos avances de manera tan importante que permita alternar muy sustancialmente su puesto dentro del conjunto mundial de las naciones adelantadas? A través de lo que acabo de señalar, se observa que

Suecia, por ejemplo, fue un caso típico de lo que acabo de decir. Hay que tener en cuenta, no sólo que en 1914 tenía una renta similar a la española; es que Suecia, en el siglo XIX, era un país miserable. Recordemos, por ejemplo, en 1860 la famosa hambre de Norrland, tras la cual se agazapan fortísimos movimientos migratorios. Buena parte del territorio sueco se encuentra casi todo el año helado. Sus vecinos, a finales del siglo XIX, tenían rentas por habitante muy bajas, incluidos en la lista, naturalmente, Rusia, Países Bálticos y la Alemania que se asoma a este mar. Existieron incluso, en fechas muy próximas, traumas políticos importantes como, por ejemplo, la separación de Noruega al romperse en 1905 el acta de reunión de 1815, impuesta tras la victoria sueca de Frederickstrald. Sin embargo, desde 1914, se adoptan unas decisiones tan racionales en política económica que han situado, en los momentos actuales, a Suecia en cabeza de la renta por habitante del conjunto de las naciones de la OCDE, que es tanto como decir que ha pasado a situarse en el puesto de la nación más rica del mundo. Este avance desde niveles españoles, sobre todo a principios de siglo a éste de opulencia actual, exige examinar las que podríamos denominar medidas suecas de política de desarrollo. Podríamos articularlas en nueve grandes capítulos.

En primer lugar, se basa este desarrollo en una apertura a los capitales extranjeros muy franca, uniendo la llegada de éstos en 1910 con un juego de exportaciones de mineral de hierro que permitiera que la economía sueca, contra el criterio de los proteccionistas, se mantuviese íntimamente conectada con la economía internacional.

Esta conexión sueca se desarrolla con tal intensidad, y éste sería el segundo capítulo, que ya en el primer cuarto del siglo XX el comercio exterior sueco se está desarrollando con más fuerza incluso que el británico, basándose en el impulso que se otorga a dos sectores muy concretos: el de la madera para papel prensa y el ya citado del mineral de hierro.

El tercer capítulo se relaciona con la industrialización. El modelo sueco se dirige hacia su especialización industrial en sectores donde posea una ventaja comparativa extraordinariamente alta, expandiéndose hasta alcanzar situaciones de dominio del mercado muy fuertes, con lo que alcanza altas rentas derivadas de la exportación. Además de los dos sectores mencionados, surge así, en el cuadro de ventas suecas al extranjero, el sector de los aceros especiales.

Pero necesitaba adaptarse un cuarto capítulo de medidas para que esta industrialización fuese factible. Fue preciso que el nivel intelectual del sueco le capacitase para recibir y asimilar enormes cantidades de información científica y tecnológica procedente del exterior, que así se incorpora muy cómo-

¿PUEDE ESPAÑA SER UNA NACIÓN RICA?

25

damente al propio proceso de desarrollo sueco. Por supuesto que se invierte en investigación original, pero ésta se orienta hacia unos pocos puntos especialmente interesantes para la nación. Lo normal, pues, es aprovechar la investigación científica y tecnológica del exterior.

El sexto conjunto o capítulo de decisiones se basó en un modelo energético muy barato, fundamentado en la utilización, en principio, de sus posibilidades en agua y energía eléctrica, con complementos hacia el gas y el petróleo y un abandono muy marcado de procesos energéticos relacionados con la hulla.

El séptimo conjunto de medidas afecta al especial hincapié que se verificó en crear una red de transportes que conectase la economía sueca con la economía exterior de una parte, pero que por otra, facilitase una interconexión muy fuerte de todo el mercado sueco. No sólo se empleó para esto la red acuática de transporte, sino también a las carreteras y los ferrocarriles.

El octavo capítulo fue la paz social, que se asentó sobre dos pilares. Por un lado, en el considerable grado de acuerdo entre la prácticamente única organización sindical sueca, de carácter socialista, la LO, y la organización patronal, hasta conseguir que las huelgas fueran un fenómeno extrañísimo en Suecia. Por otro, en un extensísimo programa de servicios sociales, especialmente con la ya señalada educación, y también en la sanidad y en las ayudas a los pensionistas.

Finalmente, señalaremos como noveno y final capítulo, que la política financiera sueca procuró, siempre que ello fue posible, generalizar los bajos tipos de interés, de forma tal que los procesos inversores internos se hiciesen sin grandes costes.

Como resultado, no sólo subió la renta, sino que se experimentaron otras alteraciones, como las del incremento de la población a pesar de bajas muy notables en la natalidad, como consecuencia de mucho más muertes disminuciones en la mortalidad y la eliminación de la emigración, mientras, por otra parte, el 50 % de la población agraria respecto a la población total en 1910 se disolvía casi del todo en 1980, convirtiendo a Suecia en un país esencialmente productor de industria y de servicios.

Al revisar las nueve grandes medidas suecas se observa que ninguna de ellas es espectacular. Sin embargo, lo nuevo, a efectos de lo que sucedió en cualquier otra nación, fue que se adoptan de modo simultáneo, y con tenacidad implacable, a partir de comienzos del siglo XX. Esto es, que no sólo es necesario adoptar todo un conjunto de buenas medidas de política económica, sino que es preciso mantener estas medidas durante largos períodos de tiempo, si es que se pretenden lograr resultados espectaculares.

Hemos visto que en lo temporal la economía española ha sido capaz de avances extraordinarios. Hemos visto que, en lo espacial, una nación con características iguales o peores que las españolas a finales del siglo XIX, ha pasado a ser la nación con niveles de consumo y de renta más opulentos del mundo. Por ello, la interrogación final es la de si nos encontramos en un momento adecuado para poder jugar con ciertos elementos que amplíen los avances del pasado y que los consoliden del mismo modo que sucedió en los países escandinavos. Su estado actual, a pesar de las cifras que marcan un estancamiento económico, o incluso una grave crisis, permite adivinar siete situaciones que deben ser aprovechadas. La primera radica en que es posible desarrollar muy a fondo tres sectores para que las ventajas relativas que ofrecen hoy no se pierdan de ninguna manera. El primero de estos sectores es la minería. Como resumió de manera magnífica el profesor Manners en su alocución con motivo del 150 aniversario de nuestra Sociedad hermana, la británica Royal Geographical Society, bajo el epígrafe de *Los recursos de nuestro planeta*, se observa que las posibilidades minerales y energéticas del mundo van a plantear problemas muy importantes desde el punto de vista del comercio internacional. Es preciso tener en cuenta que el grado de dependencia de los países industriales respecto a la minería va a ser muy fuerte, y que, dentro de ese cuadro, en Europa sólo existen dos naciones con posibilidades significativas dentro de su territorio: Francia y España.

El segundo sector a desarrollar es el de la agroalimentación. Me he dedicado a estudiar de qué modo nos encontramos en España y en otras naciones, y me parece que si no abandonamos de modo suicida todo un conjunto de posibilidades que se abren por los descubiertos de la biotecnología, tendremos en la agroalimentación uno de los pilares del futuro. Ahora que se celebra su centenario, debo señalar que en el año de 1932, Indalecio Prieto soñó con que ésta era la gran baza española del futuro, y para ello imaginó todo un esfuerzo de inversión pública verdaderamente gigantesco. En plena oleada industrializadora, insistió en las posibilidades de nuestra agroalimentación el profesor Torres. Volver a plantear la necesidad de insistir en este camino, no me parece, ni de lejos, un desatino.

Además de la agroalimentación y de la minería, debe cuidarse especialmente el abastecimiento energético español, de forma tal que quede garantizado para las necesidades de nuestra expansión al nivel de precios mundiales, y sin que se provoque ningún estrangulamiento. Téngase en cuenta que la energía, después de los trabajos efectuados en España por Redonet y Castañeda, no sólo plantea problemas por su carestía y su

¿PUEDE ESPAÑA SER UNA NACIÓN RICA?

27

financiación, sino también por su abundancia, cosa que quizá se olvide ahora.

El segundo conjunto de medidas que deben adoptarse vienen determinadas por la necesidad de reaccionar frente a un enfeudamiento excesivo respecto a las empresas multinacionales, que se desarrolló, sobre todo, a partir de 1960, como he dicho un poco antes. Es urgente, en este sentido, efectuar un triple esfuerzo. Por una parte, uno cultural, científico y tecnológico de gran envergadura. En 1616, J. Napier publicó la edición inglesa de sus *logaritmos*, dedicada "a las clases comerciales" del país, que le prodigaron, como recuerda F. Cajosi en *A history of elementary mathematics, with hints on methods of teaching*, una afectuosa acogida. El caso de este enlace entre ciencia y desarrollo económico es tan claro que no merece la pena que nos dediquemos a puntualizar más las uniones continuas que existen entre un alto nivel cultural y los avances científicos que se acaban proyectando, desde el punto de vista tecnológico, en ampliaciones de las posibilidades de la industria de una nación. Téngase en cuenta que esto exige una reorientación del gasto público muy importante, y con efectos exclusivamente a medio plazo. Pero esta independencia, en el marco de la realidad económica actual de España y del mundo, no se puede llevar adelante sin una franca y leal coordinación entre el sector estatal español y nuestras grandes empresas privadas. Hasta 1974 quizá tuvo algún sentido el dilema sector público-sector privado. Hoy en día, más bien es el de sectores con intereses multinacionales muy fuertes y sectores públicos o privados, que sirven a los intereses nacionales. Es preciso que en este orden de cosas se coordinen íntimamente los grandes organismos empresariales públicos —sobre todo el INI y el Instituto Nacional de Hidrocarburos— con los más importantes sectores privados nacionales. Debo añadir que a pesar de la crisis que en estos momentos convierte a estas naciones en un área de relación económica muy difícil, la única salida respecto al juego de las multinacionales que tiene España, pasa, además de lo dicho, por una coordinación con el mercado iberoamericano, donde, a pesar de todo, la tecnología española ofrece ventajas importantes que deben ser jugadas a fondo.

El tercer conjunto de situaciones favorables pasa por el restablecimiento de lo que podríamos denominar la moral de esfuerzo. En las épocas de auge es absolutamente conveniente la defensa de talentos redistributivos, manteniendo posturas favorables al reparto. En las etapas de crisis, antes de dar saltos importantes en el avance económico, es preciso que la sociedad valore adecuadamente todos los talentos relacionados con el esfuerzo. Sin eso resultará imposible crear condi-

ciones adecuadas para continuar hacia adelante. Téngase en cuenta que hablo tanto de condicionamientos sociales como de simples remuneraciones económicas, y sostengo ambas cosas, porque el hombre no se mueve exclusivamente por sus remuneraciones materiales, sino, en parte más importante de lo imaginable, por retribuciones de tipo social. Esta moral de esfuerzo necesita, pues, no sólo de remuneraciones monetarias, sino, sobre todo, un amplio respaldo social del que ahora mismo carece.

El cuarto conjunto de ayudas debe relacionarse con la atención especial que los gastos públicos deben dedicar al transporte. Sin una red de transporte barato —esto es, eficaz— en el conjunto nacional español, nos encontraremos con una desconexión sectorial y regional tan fuerte que podría provocar rupturas de mercado. Todos, desde Adam Smith, sabemos que si el mercado se rompe, las series productivas serán menores y si las series productivas son menores, los costes serán más altos, y si los costes son más altos, el encarecimiento y la escasez se generalizarán.

El quinto capítulo de posibilidades exige una coordinación especialmente inteligente por parte del sector público. Esta coordinación tiene un nombre, y no otro; aunque espante a algunos de modo incomprensible, suele llamarse Plan. En España existió una especie de tabú frente a una política de planificación, a causa de una mala comprensión del juego del mercado como orientador de la política económica. Si no aceptamos claramente que es necesario tener un plan a largo plazo que muestre el modelo hacia el que debe caminar el conjunto de la economía española, amén de planes bien confeccionados y aceptados a medio y corto plazo, no tendremos en absoluto posibilidades de desarrollar armónicamente la vida nacional.

La sexta decisión a adoptar con energía pasa por el terreno de los servicios sociales. Sin una mejoría sustancial de éstos, resulta claro que no podremos pedir al conjunto de la población española el esfuerzo preciso para comenzar a marchar hacia la tierra prometida. La ampliación de los servicios sociales —capítulo en el que, naturalmente, englobo las atenciones de la Seguridad Social, aunque, como es lógico, no a su financiación actual— no significa atacar la moral de esfuerzo. Sí quiero decir, en cambio, que antes de formar parte de la población activa, o cuando por imperativos de edad se abandone ésta, o por problemas sanitarios de enfermedad o accidente resulte imposible permanecer temporal o parcialmente en la misma, los españoles deben tener asegurada una tranquilidad que es la que una comunidad moderna debe ofrecer a sus ciudadanos. Por otra parte, estos servicios sociales deben colocar a cada ciudadano en igualdad de oportunidades

¿PUEDE ESPAÑA SER UNA NACIÓN RICA?

29

respecto a los demás, en lo que humanamente sea posible, de modo que se obtengan los mejores frutos de la capitalización en hombres que se debe llevar a cabo.

Finalmente, el séptimo grupo de situaciones con futuro demuestra que la experiencia del siglo XX, tras contemplar lo que Duverger llamó el desastre de los "*naranjales del Lago Balatón*", pasa por una aceptación franca del extraordinario papel que los empresarios tienen dentro del proceso económico. Si en España no consideramos que nuestra vida económica requiere con avidez la presencia de empresarios, pasaremos a tener un desarrollo económico raquítico.

Siete posibilidades se abren, pues, ante nosotros: en resumen, tener claros los sectores a los que se debe apostar, saber cómo reaccionar frente a las multinacionales, poseer moral de esfuerzo, jugar adecuadamente con los transportes y con la integración del mercado, actuar en el terreno de los servicios sociales con denuedo, lo que por otra parte producirá unas buenas condiciones para la paz social, y aceptar jubilosamente a los empresarios, junto con la precisa presencia del sector público, centrado, sobre todo, en la consecución de un plan para todo el conjunto de la economía española. Sinceramente, me parece que son siete posibilidades tan poco aparatosas como las que se abrían a principios del siglo XX ante los suecos. El esfuerzo español ha demostrado desde la caída del Antiguo Régimen que es capaz de hacer avanzar las cosas, e incluso, a partir de 1948 y hasta 1974, de hacerlas avanzar muy rápidamente. Ahora lo urgente sería que el marco institucional hiciese posible que este esfuerzo se constituyese en eje importante y continuo de la vida de los españoles a lo largo de decenios.

Así constituiríamos una comunidad capaz de cumplir aquello que Luis de Camoens señalaba en uno de los más escalofriantes momentos de *Os Lusíadas*. Me refiero a cuando se le pregunta a los miembros de la famosa expedición quiénes eran, de dónde venían y qué buscaban. Las estrofas del poema decían:

Os portugueses somos do Ocidente
imos buscando as terras do Oriente.

Los españoles somos ahora de un país pobre que, sin embargo, no está dentro de la sima del Tercer Mundo, pero que busca las tierras del Oriente feliz, las del bienestar material, después de un esfuerzo notable efectuado en los últimos 150 años. Bueno será que tengamos en cuenta que Oriente es accesible, pero que, como sucedió con los lusitanos, se suele llegar a él a través de esfuerzos continuos, sistemáticos y enérgicos.